



CONDICIONES GENERALES VISION CLICK SL

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

1.-ACEPTACIÓN CONDICIONES GENERALES

1.1. VISION CLICK SL, es una empresa inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, con CIF: B93086346, domiciliada en Málaga, Avda. Pintor Sorolla, 137, bajo oficinas, con teléfono de atención al público 952294306 y buzón de correo electrónico general info@visionclick.es, (en adelante VC) dedicada a la prestación al marketing online, especializada en diseño web, posicionamiento en buscadores, campañas de publicidad online, creación y gestión de redes sociales. A continuación se indican los servicios ofrecidos, cuyas particularidades se recogen en el apartado 6-Servicios- y en las determinadas en el formulario de contratación y en su caso anexos.

A.-SEM Google.

B.-SEM Facebook.

C.-SEM Bing.

D.-EsClick- Servimédico

E.-Social Media Marketing (SMM).

F.-Diseño gráfico e identidad corporativa.

G.-Desarrollos Web.

H.-Fotografía.

I.-Posicionamiento web (SEO).

J.-Servicios legales tecnológicos.



K.-Sistemas-Hosting y dominios.

L.-Servicio copias de seguridad.

1.2. El CLIENTE, que solicita y utiliza los servicios de VC, previamente habrá cumplimentado y suscrito formulario de contratación vía documento escrito offline o vía online a través de formulario incluido en la web www.visionclick.es, conociendo, entendiendo y aceptando libremente, tras informarse y aceptar las condiciones particulares de cada servicio proporcionado por VC y/o a través de terceros subcontratados, las presentes condiciones generales de contratación aplicables a los servicios contratados y que se encuentran publicadas en la web www.visionclick.es para su consulta.

1.3. La efectiva aceptación por VC de los servicios solicitados por el CLIENTE, está condicionada en todos los casos al cumplimiento efectivo de las condiciones de pago pactadas.

1.4. VC podrá subcontratar los servicios objeto de las presentes condiciones contractuales, bastando la comunicación por escrito para la contratación. VC podrá subcontratar cualesquiera servicios objeto de las presentes condiciones contractuales siempre que lo notifique con anterioridad y por escrito al CLIENTE.

VC dirigirá y coordinará los servicios prestados por los subcontratistas con personal propio, manteniendo en todo momento la interlocución con el CLIENTE. Finalmente, en cualquier supuesto de subcontratación, VC garantizará y será responsable frente al CLIENTE del cumplimiento por parte del subcontratista de las obligaciones asumidas por VC en virtud de las presentes condiciones contractuales y en especial, los estándares de calidad ofrecidos por VC y las obligaciones de confidencialidad y de cumplimiento de la normativa de protección de datos personales, recogidas en las estipulaciones 18 y 19 siguientes.

2.-OBJETO

Las presentes condiciones generales de contratación forman parte del contrato de servicios prestados por VC al CLIENTE, y son aplicables junto con las condiciones particulares y anexos existentes en su caso. El CLIENTE no podrá dirigir reclamación alguna frente a VC por la aplicación del clausulado contenido en las condiciones generales y particulares y anexos, ni alegar desconocimiento ni falta de aceptación expresa de todos los términos incluidos en las mismas.



3.-OBLIGACIONES DEL CLIENTE

- a) Cumplir las estipulaciones contenidas en las presentes condiciones generales y particulares y anexos, y especialmente las referentes al pago del precio estipulado.
- b) Se compromete a no utilizar el servicio contrario a la buena fe y, en particular, de forma no exhaustiva y que resulte contraria a las leyes españolas o que infrinja los derechos de terceros.
- c) La no recogida y/o utilización de datos personales de otros usuarios sin su consentimiento expreso o contraviniendo lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
- d) Mantener actualizados los datos de contacto proporcionados a VC.

4.-OBLIGACIONES DE VC

- a) Cumplir con las funciones enumeradas en las presentes condiciones generales, las particulares y anexos.
- b) Adecuar su sistema de información y de tratamiento de datos al cumplimiento de la vigente normativa sobre protección de datos de carácter personal en los términos que se detallan en las presentes condiciones contractuales.

5.-DURACIÓN

La duración será la establecida en las condiciones particulares del contrato, conforme a los servicios contratados, salvo denuncia del contrato o de cualquiera de sus prórrogas por cualquiera de las partes mediante notificación escrita. Esta notificación deberá realizarse con una antelación mínima de treinta (30) días antes de la terminación del periodo especificado en el contrato y sus anexos o de cualquiera de sus prórrogas.



6.-SERVICIOS

Servicios prestados por VC

A.-SEM Google: red búsqueda/shopping/red display

B.-SEM Facebook

C.-SEM Bing

D.-EsClick- Servimédico

E.-Social Media Marketing (SMM)

F.-Diseño gráfico e identidad corporativa.

G.-Desarrollos Web.

H.-Fotografía.

I.-Posicionamiento web.

J.-Servicios legales tecnológicos.

K.-Sistemas-Hosting y dominios.

L.-Servicio copias de seguridad.

A.-SEM Google

1. Red de búsqueda

Google Adwords, programa publicitario de Google, permite crear anuncios sencillos y eficaces que se mostrarán junto a los resultados de búsqueda cada vez que un usuario utilice términos relacionados con alguna de sus palabras clave.

Opciones



1. Set up de campaña (1 vez por campaña)

- Requiere estudio previo de competidores y creación de estrategias.
- Redacción de creatividades de anuncios (Títulos y reclamos de anuncios).
- Informe de alta y comunicación al CLIENTE.
- Creación ficha de campaña para control de saldos y consumos.
- Programación de alertas.

2. Gestión de campañas (mensual)

- Revisión de situación de campaña.
- Acciones de corrección o dinamización en caso necesario.
- Revisiones periódicas de CPC y ajustes estratégicos.

Forma de pago

1. Set up de campaña: 100% a la firma.
2. Gestión: cuotas mensuales desde el inicio del servicio.

2. Shopping

Las campañas de shopping son específicas para tiendas online en las que se quieren promover, aumentar el tráfico o buscar mejores oportunidades de venta de un e-commerce.

Opciones

1. Set up de campaña (1 vez por campaña)

- Estudio previo de situación de la competencia y el mercado en general.
- Alta o configuración del Merchant Center con productos del CLIENTE.
- Informe de alta de campaña y envío al CLIENTE.
- Creación ficha de campaña para control de saldos y consumos.
- Programación de alertas en el calendario

2. Gestión de campañas (mensual)

- Revisión de situación de campaña.
- Acciones de corrección o dinamización en caso necesario.
- Revisiones periódicas de CPC y ajustes estratégicos.



Forma de pago

1. Set up de campaña: 100% a la firma.
2. Gestión: cuotas mensuales desde el inicio del servicio.

3. Red de display

La red de display nos ayuda a captar la atención del usuario en una etapa más temprana del ciclo de compra.

Opciones

1. Set up de campaña (1 vez por campaña)

- Requiere estudio previo de competidores y creación de estrategias.
- Diseño y ejecución de creatividades de anuncios (banners/vídeo).
- Informe de alta y comunicación al CLIENTE.
- Creación ficha de campaña para control de saldos y consumos.
- Programación de alertas.

2. Gestión de campañas (mensual)

- Revisión de situación de campaña.
- Acciones de corrección o dinamización en caso necesario.
- Revisiones periódicas de CPC y ajustes estratégicos.

Forma de pago

1. Set up de campaña: 100% a la firma.
2. Gestión: cuotas mensuales desde el inicio del servicio.

B. SEM Facebook

Facebook Ads es el sistema por el cuál podrá promocionarse la página de Facebook, un sitio web, un evento, una aplicación o negocio local.

Tipos de campañas



- Clicks: incremento de visitas.
- Interacción: promoción publicación
- Me gusta: conexión página empresa en Facebook.
- Conversaciones: aumento vía envíos formulario o compra productos.
- Interacción aplicación (APP): aumento uso.
- Descargas aplicación (APP): aumento descargas
- Eventos: promoción visitantes, visualizaciones y respuestas.
- Ofertas: aumento solicitudes.
- Vídeo: promoción vídeos, presentaciones.
- Catálogo productos: promoción.
- Generación CLIENTES.
- Notoriedad marca (branding)

Opciones

1. Set up de campaña (1 vez por campaña):

- Requiere estudio previo de competidores y creación de estrategias.
- Diseño y ejecución de creatividades de anuncios.
- Informe de alta y comunicación al CLIENTE.
- Creación ficha de campaña para control de saldos y consumos.
- Programación de alertas.

2. Gestión de campañas (mensual)

- Revisión de situación de campaña.
- Acciones de corrección o dinamización en caso necesario
- Revisiones periódicas de CPC y ajustes estratégicos de audiencias.

Forma de pago:

1. Set up de campaña: 100% a la firma.
2. Gestión: cuotas mensuales desde el inicio del servicio.

C. SEM Bing

Bing Ads es el programa publicitario de Microsoft Bing, que nos permite crear anuncios sencillos.

Opciones



1. Set up de campaña (1 vez por campaña)

- Requiere estudio previo de competidores y creación de estrategias.
- Creación de creatividades de anuncios (Títulos y reclamos de anuncios).
- Informe de alta y comunicación al CLIENTE.
- Creación ficha de campaña para control de saldos y consumos.
- Programación de alertas.

2. Gestión de campañas (mensual)

- Revisión de situación de campaña.
- Acciones de corrección o dinamización en caso necesario.
- Revisiones periódicas de CPC y ajustes estratégicos.

Forma de pago

1. Set up de campaña: 100% a la firma.
2. Gestión: cuotas mensuales desde el inicio del servicio.

D. EsClick- Servimédico

Servicio completo de marketing online (llave en mano) con fórmula de SEO básico sobre un dominio, una web programada a medida con gestor de contenidos propio, un servidor web y un servidor de correo.

La estructura a nivel de contenidos es fija o variable en caso de que cambien las condiciones del producto: Inicio / Quiénes somos / Empresa / Conócenos... /Servicios, con un desplegable de 10 servicios como máximo*/ Blog (en su caso) Contacto y Aviso legal.

VC es titular de la propiedad intelectual e industrial y know-how de EsClick-Servimédico.

El CLIENTE no adquiere derecho o licencia alguna sobre los servicios prestados derivados del producto EsClick-Servimédico, ni tampoco sobre los contenidos subidos por él o por terceros, es decir, textos, imágenes y cuantos otros elementos integren la web, cediendo el CLIENTE la propiedad de los mismos a VC.



Planes

D.1 Plan Básico

- Página web corporativa en formato responsive (Plantilla de EsClick).
- Gestor de contenidos.
- Cesión de un dominio estratégico de VisionClick.
- Plan de Hosting con servidor de web y servidor de correo electrónico.
- Hasta 5 buzones de correos corporativos asociados al dominio cedido.
- Posicionamiento SEO para Google.es por la raíz del nombre de dominio.
- Creación y verificación de ficha de Google My Business*.

Elementos a contratar por CLIENTE

1. Set Up o puesta en marcha del servicio (1 vez)

- Configuración de servidores, buzones, elementos técnicos, introducción de contenidos, imágenes del banco de imágenes de VC, alta o gestión de Google My Business.

2. Canon mensual (mínimo 12 meses)

- Cuota de uso en exclusiva de ese espacio web y posicionamiento SEO.

*Si la ficha de Google My Business está verificada con anterioridad a nuestra solicitud, VC no se hace responsable ante una posible negativa por parte del propietario actual a facilitarnos permisos de administración, en caso de que este sea un tercero ajeno a la empresa.

Forma de pago

1. Set up o puesta en marcha: 100% a la firma.
2. Canon: cuotas mensuales desde el inicio del servicio.

D.2 Plan Plus



Incluye los servicios del Plan Básico EsClick más cambio de sliders con diseño gráfico personalizado cada 6 meses. Se podrán personalizar hasta un máximo de 3 sliders.

Elementos a contratar por el CLIENTE:

1. Set Up o puesta en marcha del servicio (1 vez)

Configuración de servidores, buzones, elementos técnicos, introducción de contenidos, imágenes del banco de imágenes de VC, alta o gestión de Google My Business*.

2. Canon mensual (mínimo 12 meses)

Cuota de uso en exclusiva de ese espacio web y posicionamiento SEO y cambios de slider cada 6 meses por departamento de diseño.

*Si la ficha de Google My Business está verificada con anterioridad a nuestra solicitud, VC no se hace responsable ante una posible negativa por parte del propietario actual a facilitarnos permisos de administración, en caso de que este sea un tercero ajeno a la empresa.

Forma de pago

1. Set up o puesta en marcha: 100% a la firma.
2. Canon: cuotas mensuales desde el inicio del servicio.

D.3 Red estratégica

Las redes de sites aportan un gran valor dentro de una estrategia de SEO.

Elementos a contratar por CLIENTE

1. Set Up o puesta en marcha del servicio (precio conjunto 1 vez)

Configuración de servidores, buzones, elementos técnicos, introducción de contenidos, imágenes del banco de imágenes de VC, alta o gestión de Google My Business*.



2. Canon mensual (mínimo 12 meses)

Cuota de uso en exclusiva de esa red de espacios web y posicionamiento SEO de cada una de ellas.

*Si la ficha de Google My Business está verificada con anterioridad a nuestra solicitud, VC no se hace responsable ante una posible negativa por parte del propietario actual a facilitarnos permisos de administración, en caso de que este sea un tercero ajeno a la empresa.

Forma de pago

1. Set up o puesta en marcha: 100% a la firma.
2. Canon: cuotas mensuales desde el inicio del servicio.

E. Social Media Marketing (SMM)

El Social Media es la utilización de diferentes redes sociales para aumentar la notoriedad de marca, y las ventas de un producto o servicio interactuando de manera activa con sus CLIENTES o seguidores.

El CLIENTE definirá las líneas de edición para que el departamento SMM de VC pueda disponer de una guía de edición. En caso contrario VC realizará de la forma que crea más conveniente la guía de edición.

Listado de Redes Sociales que trabajamos:

- Facebook
- Twitter
- Google Plus
- Youtube
- Instagram
- LinkedIn
- Flickr
- Pinterest

E.1 Packs Social Media



E.1.1 Pack básico

Incluye:

- Alta de CLIENTE y Set Up
- Redes Sociales: Facebook + Twitter + Google Plus
- Creación y configuración de los perfiles sociales.
- Gestión de los perfiles con 3 publicaciones semanales.

E.1.2 Pack básico Plus

Incluye:

- Alta de CLIENTE y Set Up
- Redes Sociales: Facebook + Twitter + Google Plus
- Creación y configuración de los perfiles sociales.
- Gestión de los perfiles con 7 publicaciones semanales.

E.1.3 Pack Avanzado

Incluye:

- Alta de CLIENTE y Set Up
- Redes Sociales: Facebook + Twitter + Google Plus + otra red social a elegir del listado de redes sociales que trabajamos.
- Creación y configuración de los perfiles sociales.
- Gestión de los perfiles con 3 publicaciones semanales.

E.1.4 Pack Avanzado Plus

Incluye:

- Alta de CLIENTE y Set Up
- Redes Sociales: Facebook + Twitter + Google Plus + otra red social a elegir del listado de redes sociales que trabajamos.
- Creación y configuración de los perfiles sociales.
- Gestión de los perfiles con 7 publicaciones semanales.

Elementos a contratar por CLIENTE

1. Set Up o puesta en marcha del servicio:
Alta en ficha de control, sincronización y configuración de perfiles en Hootsuite, creación de perfiles en las redes sociales contratadas*.



*Si los perfiles están creados y no disponemos de las claves de acceso, la realización de las gestiones necesarias para recuperar dichas claves supondrá un aumento en la cuota de alta del precio equivalente a 1 hora de trabajo por cada perfil.

Así mismo, VC no garantiza recuperar los accesos a un perfil social activo si depende de terceras personas u otras agencias.

2. Gestión de perfiles (mínimo 12 meses)

Edición de publicaciones, monitorización de perfiles, asistencia al CLIENTE ante incidencias, dudas o quejas. (Máx 4 incidencias / mes).

Forma de pago

Set up o puesta en marcha: 100% a la firma.

Gestión de perfiles: cuotas mensuales desde el inicio del servicio

Importante

- Si el CLIENTE no dispone del logotipo en formato vectorial deberá contratar el servicio de vectorización de logotipo para cualquier trabajo de marketing online que necesite usar su imagen de marca.
- Si el CLIENTE no facilita ningún contenido a VC, ésta se exime de que los contenidos sean del agrado del CLIENTE.

E.2 Extras Social Media

E.2.1 Diseño

Es posible contratar cualquier pack de Redes Sociales con un extra de diseño para aquellos CLIENTES que deseen dar un valor añadido a sus publicaciones para potenciar su marca, además de dar una imagen más corporativa y profesional.

Este servicio extra de diseño gráfico incluye

- Tratamiento personalizado en las imágenes de las publicaciones (inclusión de logotipo, hastags, titulares...).



- Personalización y adaptación de cabeceras.

E.2.2 Captación de seguidores

Cuando un CLIENTE necesite potenciar la captación de seguidores para aumentarlos, se podrán llevar a cabo estrategias y acciones específicas para ello, que se saldrían de lo que es la gestión de publicaciones que se contrataría con cualquier pack de redes sociales.

Estas estrategias pueden ser: organización y creación de concursos y estrategias promocionales.

Este tipo de estrategia se deberá realizar siempre previa petición del CLIENTE.

E.2.3 Concursos (sólo para Facebook)

Estos concursos deberán quedar definidos previamente el objetivo del mismo, además de concretar con el CLIENTE tanto el premio como las condiciones del mismo.

La duración de los concursos oscila entre 1 y 2 semanas.

VC nunca se hará cargo del coste del premio que la empresa desee ofrecer, y tampoco de la entrega del mismo al ganador o ganadores, eximiéndose de cualquier responsabilidad que pueda surgir del cumplimiento de las condiciones particulares del concurso.

E.2.4 Estrategias promocionales

Podemos ofrecer una serie de estrategias promocionales para situaciones en los que el CLIENTE tenga una necesidad puntual de promocionar un nuevo producto, realizar branding, aumentar seguidores, etc.

Estas estrategias se definirán siempre al CLIENTE y serán personalizadas y adaptadas a las necesidades de cada CLIENTE y cada situación.

E.2.5 Auditoría Social Media

Una auditoría Social Media servirá para evaluar el uso actual de las redes sociales para una marca o empresa determinada. En una auditoría Social Media llevaremos a cabo el estudio de los perfiles sociales y competencia.



F. Diseño gráfico e identidad corporativa.

F.1 Marcas – Logotipos

F.1.1 Diseño de logotipo

La identidad corporativa se realizará y entregará en formato vectorial en un archivo de Adobe Illustrator en modo RGB (para pantalla) y CMYK (para impresión), y otro adicional en formato Photoshop, también en modo RGB y CMYK, ambas en los formatos y resoluciones adecuadas (72ppp y 300ppp respectivamente).

Se limitará el número de diseños a un máximo de 3 opciones dentro del precio estándar, y dos revisiones de la opción escogida.

Si fueran necesarios más trabajos se facturará por horas.

F.1.2 Vectorización de logotipo en mapa de bits

La vectorización de un logotipo es el proceso mediante el cual transformamos una imagen en mapa de bits en formato vectorial.

F.1.3 Restyling de marca

El restyling o rediseño de marca consiste en renovar la estética de una marca pero manteniendo las bases que lo hacen reconocible.

F.2 Manual de identidad corporativa

El manual de identidad corporativa es una guía de referencia en la que se especifican las normas básicas indispensables para el uso correcto de los diferentes elementos gráficos que componen una imagen corporativa.

F.2.1 Manual de identidad corporativa básico

Incluye



1. Logotipo en color
2. Logotipo en escala de grises
3. Logotipo en negativo/positivo
4. Márgenes de seguridad
5. Colores corporativos
6. Usos no permitidos.

F.2.2 Manual de identidad corporativa extendido

Incluye

1. Logotipo en color
2. Logotipo en escala de grises
3. Logotipo en negativo/positivo
4. Márgenes de seguridad
5. Colores corporativos
6. Usos no permitidos.
7. Tipografías corporativas primarias y secundarias
8. 5 aplicaciones de papelería (tarjeta de visita, hoja carta, sobre, carpeta corporativa, hoja de factura...).

F.2.3 Manual personalizado

Si el CLIENTE necesita un manual personalizado con elementos que no vienen recogidos en ninguna de las dos opciones anteriores será necesaria una valoración previa por parte del departamento de diseño.

F.3 Papelería corporativa: F.3.1 Tarjetas de visita/ F.3.2 Sobres, folios, cartas, facturas, albaranes

F.4 Premium: F.4.1 Dosieres de empresa/ F.4.2 Manuales de empresa/ F.4.3 Normas de empresa/
F.4.4 Memorias de empresa

F.5 Corporativo digital: F.5.1 Wallpaper/ F.5.2 Presentaciones PPT/PDF/ F.5.3 Firmas de email/ F.5.4 Personalización RRSS

F.6 Flayers y folletos: F.6.1 1 cara/ F.6.2 2 caras/ F.6.3 Díptico/ F.6.4 Tríptico



F.7 Catálogos y revistas

F.8 Carteles

F.9 Anuncios para prensa

F.10 Displays publicitarios: F.10.1 Roll-ups/ F.10.2 Banners/ F.10.3 Banderolas

F.11 Gran formato: F.11.1 Lonas

F.12 Señalización y rotulación

F.13 Vinilos

Forma de pago

50% al inicio y 50% antes de entregar material.

G. Desarrollos Web.

Todos nuestros desarrollos se programan a medida y/o con soluciones CMS.

La estructura de la página web deberá estar definida al completo antes de comenzar el proceso de producción, y deberá haberse consensuado con el departamento SEO en caso de que el proyecto lo requiera.

Todos los contenidos (textos/imágenes/logos) deberá facilitarlos el CLIENTE. Si el CLIENTE no los facilita se aplicarán las tarifas detalladas en la tabla de precios de la normativa de productos para los desarrollos que precise. En las páginas que dispongan de catálogo de servicios o productos, se limitará la cantidad de los mismos a introducir por VC, ofreciendo una formación al CLIENTE sobre cómo gestionar (crear/modificar) los mismos.

Ni el alojamiento de la página web ni la compra del dominio de la web forman parte del proyecto, por lo que cualquier retraso por parte del cliente a la hora de decidir donde irá alojada la web o cambios de DNS del dominio no serán responsabilidad de VC no siendo justificación para retrasar el momento de pago pactado.



En las distintas fases será necesario que el cliente entregue a VC todo el material que incluye logos, fotos, textos, tarifas de envío, bases de datos, detalles de pasarela de pago, etc.... VC se exime de cualquier responsabilidad en caso de retrasos en la entrega de dicho material.

FASES DE UN DESARROLLO WEB

Fase 1: Especificaciones web

Los elementos principales de la web deberán definirse en documento para determinar los costes del desarrollo.

En este documento deberá venir establecida la estructura, especificaciones y funcionalidades. Cualquier elemento o funcionalidad que no esté incluida en dicho documento deberá valorarse y presupuestarse aparte.

Fase 2: Mapa web

La estructura o árbol de contenidos que debe llevar la futura web debe estar firmada por el CLIENTE.

Fase 3: Diseño web

Varía en base a la elección de un formato u otro (diseño a medida, template, template modificado o economy). El CLIENTE debe facilitar los colores corporativos y su logo vectorizado en el inicio de esta fase (si no tiene el logo en formato vectorial debe contratarlo). Sería conveniente adjuntar el manual de imagen corporativa si lo tuviera.

Los modelos "Web Economy" no podrán alterarse en ningún elemento, excepto en colores, imágenes y tipografías.

El departamento de producción web presentará imagen o template de la web al CLIENTE para su análisis y solicitará conformidad por escrito vía email.



El CLIENTE dispondrá de 2 rondas de cambios dentro del presupuesto web, si decide hacer más rondas de cambios se cobrarán según el tiempo que esas modificaciones requieran y serán comunicadas con su respectivo presupuesto.

Una vez presentada la propuesta al CLIENTE, este dispone de 7 días naturales para revisar la propuesta y realizar cuantas apreciaciones estime oportunas. Transcurrido este tiempo si el CLIENTE no respondiese el proyecto web pasará a la siguiente fase sin posibilidad de modificación del diseño, quedando esta fase terminada.

Cualquier cambio que afecte al diseño una vez finalizada esta fase supondrá costes extras para el CLIENTE que deberá aceptar por escrito. Nunca serán obligados y si el presupuesto de dichos cambios no satisface al CLIENTE el proyecto seguirá su curso en base a la contratación efectuada.

Fase 4: Programación Front-end

Esta fase consiste en la programación web del diseño o del template elegido y aprobado por el CLIENTE en la fase anterior.

Un vez remitido el enlace de prueba al CLIENTE, este dispone de 15 días naturales para revisar la propuesta y realizar cuantas apreciaciones estime oportunas respecto a la maqueta presentada y los elementos de la misma. Transcurrido este tiempo si el CLIENTE no respondiese el proyecto web pasará a la siguiente fase sin posibilidad de modificación del front-end del desarrollo web, quedando esta fase terminada.

El CLIENTE dispondrá de 2 rondas de cambios dentro del presupuesto web, si decide hacer más rondas de cambios se cobrarán según el tiempo que esas modificaciones requieran y serán comunicadas con su respectivo presupuesto.

Cualquier cambio que afecte a la maquetación o programación del front-end una vez finalizada esta fase supondrá costes extras para el CLIENTE que deberá aceptar por escrito. Nunca serán obligados y si el presupuesto de dichos cambios no satisface al CLIENTE el proyecto seguirá su curso en base a la contratación efectuada.



Fase 5: Programación Back-end y CMS

Esta fase consiste en la programación web del interior de la maqueta desarrollada y aprobada en la fase anterior. La programación del back-end de la web tiene tiempos variables en función del tipo de web y su mapa web, así como de cualquier elemento a programar.

Si la web lleva gestor de contenidos en esta fase se programa e implementa el CMS con el que el CLIENTE podrá hacer cambios en los contenidos, acorde a las funcionalidades que se hayan especificado en el proyecto, una vez esté finalizado el sitio web.

Una vez concluida la programación del back-end y del CMS se remitirá prueba del mismo al CLIENTE

Fase 6: Revisión y FIN

Esta fase consiste en la prueba de las secciones programadas del back-end sobre el front-end de la web.

Un vez remitido el enlace de prueba al CLIENTE, este dispone de 15 días naturales para revisar la página web y realizar cuantas apreciaciones estime oportunas respecto a los elementos de la misma. Transcurrido este tiempo si el CLIENTE no respondiese el proyecto web quedará terminado y se dispondrá a subirse al servidor.

El CLIENTE dispondrá de 2 rondas de correcciones dentro del presupuesto web, si decide hacer más rondas de cambios se cobrarán según el tiempo que esas modificaciones requieran y serán comunicadas con su respectivo presupuesto.

Cualquier cambio de la web una vez esté finalizada la última fase tendrá que ser valorado y presupuestado.

TIPOS DE DESARROLLOS WEB

G.1 Landing para SEM

Las landing pages para campañas de SEM son sites diseñados exclusivamente para la consecución de conversiones: peticiones de contacto, solicitudes de presupuesto, solicitudes de llamada, llamadas telefónicas, etc.



Antes de llevar a cabo la orden de trabajo de una landing es imprescindible que la campaña de Adwords esté cerrada.

TIPOS DE LANDING PAGES

G.1.1 Diseño a medida

Landing page programada a medida con un diseño 100% personalizado.

G.1.2 Diseño de template

Landing page programada a medida con un diseño basado en un template. Este diseño se podrá personalizar en cuanto a colores, logotipo, contenidos e imágenes, pero no podrá ser alterado en cuanto a estructura.

G.1.3 Diseño de template modificado

Landing page programada a medida con un diseño basado en un template, permitiendo alteraciones y modificaciones en el mismo. Estas modificaciones deberán ser valoradas y aprobadas antes de cerrar el presupuesto.

G.1.4 Economy

Landing page sobre modelo economy de VC sin posibilidad de cambios en la programación front-end.

G.2 Landing page específica para móviles

Las landing pages específicas para móviles tienen como objetivo principal potenciar las campañas de publicidad.

G.3 Landing page countdown o de espera de desarrollo web.

VC dispondrá de una serie de landings page de espera en el desarrollo de una web.

No hay opción de realizar diseños o cambios y se ajustará siempre al formato elegido. Cualquier cambio se deberá presupuestar.

7.4 Web corporativa

Las páginas webs corporativas son única y exclusivamente para ofrecer información sobre una marca o empresa. No están orientadas a la venta de productos.



Todas nuestras webs corporativas están programadas a medida y disponen de gestor de contenidos propio.

Las páginas webs corporativas tendrán una estructura base que será:

- Home
- Quiénes somos (o similar)
- Servicios (1 nivel – max. 10 servicios)
- Galería
- Contacto

Tipos de webs corporativas

G.4.1 Diseño a medida

Página web programada a medida con un diseño 100% personalizado.

Las diferentes fases de realización requerirán conformidad escrita por el CLIENTE para la consecución y avance de las mismas.

G.4.2 Diseño sobre template

Página web programada a medida con un diseño basado en un template previamente seleccionado. Este diseño se podrá personalizar en cuanto a colores, logotipo, contenidos e imágenes, pero no podrá ser alterado en cuanto a estructura.

Las diferentes fases de realización requerirán conformidad escrita por el CLIENTE para la consecución y avance de las mismas.

G.4.3 Diseño de template modificado

Página web programada a medida con un diseño basado en un template, permitiendo alteraciones y modificaciones en el mismo. Estas modificaciones deberán ser valoradas y aprobadas antes de cerrar el presupuesto.

Las diferentes fases de realización requerirán conformidad escrita por el CLIENTE para la consecución y avance de las mismas.



G.4.4 Web Economy

Página web programada a medida sobre un modelo pre-programado.

El diseño no se puede alterar en ningún caso, pero podrán personalizarse colores, imágenes y fuentes (cualquier cambio siempre será necesario que sea analizado y aceptado por VC para que los mismos no entren en conflicto con el formato Economy).

Cada web Economy contemplará los elementos que contiene y aquello que supere esos contenidos necesitará una valoración previa.

G.5 Web corporativa con catálogo de productos y servicios

Las páginas web corporativas con catálogo de productos y servicios contemplan los mismos modelos del punto G.4 (diseño a medida/template/template modificado/economy) con el añadido de disponer de un catálogo de productos y/o servicios con sus fichas o referencias.

El presupuesto sólo contempla la introducción de 10 referencias a modo de ejemplo, el resto de referencias las debe introducir el CLIENTE. Si el CLIENTE desea que VC introduzca todas las referencias se debe presupuestar como un extra.

Tanto las imágenes como los contenidos de las secciones del catálogo deberán ser facilitados por el CLIENTE.

El CLIENTE puede contratar un curso de formación (online o presencial) para el uso del gestor de contenidos web. El presupuesto de este servicio se hará en base al número de personas y horas a destinar a dicha formación. (Precio y comercialización será siempre bajo demanda).

G.6 Tiendas online



Las tiendas online se montan siempre sobre templates disponibles y no se podrán alterar en ningún aspecto que no sean los disponibles por el propio template porque las funcionalidades de la web entrarían en conflicto al no programar VC el back-end ni el gestor.

Referencias: VC sólo introducirá 10 referencias a modo demo y el CLIENTE podrá introducir sus referencias manualmente.

Si un CLIENTE quiere una tienda online programada a medida el presupuesto será fijado tras recibir la hoja de especificaciones y concretar los elementos que debe contemplar dicha tienda online.

Elementos a contratar por CLIENTE

Pedido: formalización del pedido del proyecto web.

Forma de pago: 50% al inicio y 50% antes de subir la web.*

*Si contrata otros servicios de marketing online como (SEO) puede hacerse una forma de pago diferida, sin embargo en este caso el hosting será siempre de VC y nunca se dará acceso al mismo en tanto que la web no está cobrada en su totalidad.

H. Fotografía.

Importante:

- Este servicio está disponible por zonas, consultar disponibilidad y precios.

H.1 Reportaje

Reportajes fotográficos personalizados para todo tipo de empresas que incluyen:

- Sesión fotográfica de empleados (primer plano, medio y entorno de trabajo).
- Fotografías de instalaciones (interior y exterior si hubiere).
- Entrega de archivos en alta resolución.

H.2 Visitas virtuales

Visitas virtuales en 360° que incluyen:



- Tomas fotográficas
- Fotografías de instalaciones (interior y exterior en su caso).
- Publicación de visita virtual en Google

H.3 Eventos corporativos

Reportaje fotográfico personalizado durante un evento que incluye:

- Sesión fotográfica de entrega de premios, lectura de cargos y demás momentos del evento.
- Subida de imágenes in situ para RRSS y prensa.
- Entrega de archivos fotográficos en alta y baja calidad.

Este servicio se puede ofrecer con la posibilidad de incluir también un vídeo editado en alta calidad del evento junto al reportaje.

Los precios estipulados para este servicio sólo contemplan eventos en Málaga Capital cuya duración no supere las 5 horas. En caso de que el evento no cumpla cualquiera de estos dos requisitos VC realizará una valoración previa.

I-Posicionamiento web (SEO)

I.1 Posicionamiento web

El SEO (Search Engine Optimization) es el proceso técnico mediante el cual se realizan cambios en la estructura e información de una página web, con el objetivo de mejorar la visibilidad de un sitio web en los resultados orgánicos de los diferentes buscadores.

Cualquier proyecto SEO debe contar siempre con un estudio previo y con la conformidad de VC al inicio del proyecto.

DESARROLLO DEL SEO



VC enviará un listado de palabras para la consideración del cliente como palabras claves para los motores de búsqueda. La gestión y elección de palabras claves se realizará bajo el asesoramiento de VC quien decidirá de acuerdo con el perfil del cliente.

VC debe tener total acceso al servidor del cliente para conseguir una copia adecuada de la web del cliente.

VC reprogramará el código de la web para conseguir resultados en los motores de búsqueda. En algunos casos será necesario la colaboración del diseñador y/o programador original de la web.

VC realizará las acciones que se considere oportuno para conseguir resultados en los motores de búsqueda.

VC podrá incluir hipervínculos hacia sitios web de terceros desde el documento index del cliente, con el fin de apoyar la red de enlaces dedicada al posicionamiento web. VC podrá colocar hipervínculos desde sitios web de terceros al del cliente ayudando de este modo al posicionamiento del mismo.

VC enviará informes al cliente periódicamente (mensual o bimensual) con los resultados de la optimización relevantes a las palabras clave consensuados.

Si el cliente contrata otra empresa durante el período de vigor del presente contrato cualquier garantía será nula y quedará sin efecto, el cliente no podrá realizar modificaciones sobre el código sin previo aviso.

9.1. Igualmente si el cliente hace cambios significativos en su web, contratar dominios adicionales, hace copias del contenido del sitio entero o en parte, intentara sus propias tácticas de posicionamiento en buscadores o cambie los objetivos durante el período de contrato, cualquier garantía será nula y sin efecto.

9.2. Si durante el período de contrato Google o cualquier buscador sobre el que se esté trabajando cambian su política radicalmente sobre la manera de ranking de resultados VC también se queda exento de cualquier responsabilidad.

9.3. El cambio de proveedor de alojamiento, de url, de nombre y/o ubicación de página de título de página, de descripción, de metatags o de keywords sin previo aviso del cliente a VC podría influir



negativamente en su posición en los buscadores. Ante estos casos eventuales, VC no se hace responsable de las consecuencias negativas para con el web site, aunque intervendrá activamente con el objeto de recuperar la situación anterior, previo estudio y aceptación de presupuesto por parte de cliente de los trabajos de recuperación en el caso que estos fueran necesario.

I.2 Auditoría SEO

Una auditoría SEO es el primer paso para poder plantear una estrategia de posicionamiento y definir un plan de acciones para, posteriormente, poder medir los resultados obtenidos.

Los estudios de viabilidad SEO que realizamos antes de aprobar cualquier propuesta SEO son auditorías a menor escala.

Tipos de auditorías:

I.2.1 Auditoría de enlaces

En una auditoría de enlaces realizamos un estudio únicamente de los enlaces de un sitio web.

I.2.2 Auditoría SEO completa

En una auditoría completa se analizan todos los puntos de un sitio web que afectan de forma directa a su posicionamiento orgánico: dominio, indexación, arquitectura web, contenidos, SEO On Page, SEO Off Page, etc.

El precio definitivo de una auditoría SEO, ya sea de enlaces o completa, dependerá del tipo de web a auditar, por lo que es imprescindible una valoración previa de los trabajos a realizar por parte del departamento SEO.

Elementos a contratar por CLIENTE:

1. Proyecto: tras estudio de las keywords objetivo se aceptará el proyecto en un contrato como mínimo de 12 meses.
2. Auditorías: para las auditorías SEO, o de Backlinks, se formalizará encargo especificando la URL que requiere la auditoría.



Forma de pago:

- Proyectos SEO en cuotas mensuales: 30% al formalizar el encargo; 40% a los tres meses y 30% a los 6 meses.

Las Auditorias se abonan 50% al formalizar el encargo y 50% antes de la entrega.

J.-Servicios legales tecnológicos.

Este servicio se presta apoyado por el bufete jurídico Cortés & Martín-Almendro que garantiza el servicio prestado.

Forma de pago:

En un sólo pago al inicio de los servicios, salvo los que sean recurrentes.

J.1 Estudios previos de situación legal (auditoría legal)

J.1.1 Web básica/corporativa/catálogo/landing

Este estudio incluye análisis de:

- Aviso legal
- Política de privacidad
- Formularios de contacto
- Propiedad intelectual
- Propiedad industrial
- Situación de nombres de dominio

J.1.2 Tiendas online y web móvil de tiendas online

Este estudio incluye análisis de:

- Aviso legal
- Política de privacidad
- Formularios de contacto
- Propiedad intelectual
- Propiedad industrial
- Situación de nombres de dominio
- Chequeo de las condiciones generales de contratación



J.2 Servicios legales

J.2.1 Redacción de aviso legal, política de privacidad, cookies y cláusula de protección de datos conforme a la legislación vigente y objetivos de la empresa/profesional.

J.2.2 Redacción de condiciones generales de contratación.

J.2.3 Redacción de formulario de contacto.

J.2.4 Control legal de campañas de publicidad, concursos, promociones, etc.

J.3 Adaptación LOPD (conforme a las necesidades del CLIENTE autónomo/empresa) .

J.4 Protección de propiedad industrial (marcas y diseños) y propiedad intelectual:

J.4.1 Registro de software ante el Registro de la Propiedad Intelectual.

J.4.2 Registro de imagen fotográfica/video ante el Registro de la Propiedad Intelectual.

J.4.3 Registro de Marca Nacional/Europea/Internacional.

J.4.4 Registro de Diseño Industrial Nacional/Europeo/Internacional.

J.4.5 Redacción de contratos de gestión de la propiedad intelectual, industrial y de servicios informáticos (Ejemplos: contratos con proveedores, creación de franquicias, cesiones y licencias de marcas, contratos de Escrow, etc.).

J.5 Asesoramiento legal especializado

J.5.1 Asesoramiento jurídico:

Dos consultas jurídicas/mes referentes a propiedad intelectual/industrial/protección de datos/condiciones generales de contratación y todo lo referente a la legislación aplicable en el ámbito tecnológico.

J.5.2 Comunicación de novedades legislativas:



Para la continua actualización legal de la web, aplicación móvil, tienda on line, etc.

J.6 Defensa legal

Representación ante juzgados y tribunales en casos de violación de derechos de autor, conflictos de marcas, plagios, competencia desleal, requerimientos de la Agencia de Protección de datos, conflictos entre nombres de dominio y marcas, etc.

K. Sistemas-Hosting y dominios.

K.1 Planes de hosting

Un plan de hosting es el servicio que prestamos para poder albergar páginas web, bases de datos, correo electrónico o aplicaciones en nuestros servidores (servidor web y servidor de correo).

Nuestros planes de hosting se dividen en base al espacio en disco, tráfico de transferencia, nº de buzones de correo electrónico y el espacio de cada buzón.

K.1.1 Condiciones particulares para dominios:

K.1.1.1. Registro de dominios:

1.a. Los distintos Top-Level-Domains son administrados por multitud de organizaciones distintas, en su mayoría nacionales. Cada una de estas organizaciones de asignación de dominios ha establecido distintas condiciones para el registro y la administración de los Top-Level-Domains, de sus correspondientes Sub-Level-Domains y para la forma de proceder en casos de disputas sobre dominios.

1.b. Cuando los dominios sean objeto del contrato entre VC y el CLIENTE, las normas aplicables a los procedimientos de asignación, renovación, baja, modificación de datos, transferencia de la gestión, cancelación y transmisión también regularán la relación entre ellos mientras no sean modificadas por los acuerdos individuales entre las Partes y las presentes Condiciones Generales.

1.c. Por motivos de seguridad y de acuerdo a la normativa ICANN, cuando el CLIENTE solicite una modificación de los datos de contacto del dominio, VC establecerá un bloqueo del dominio de 60 días por el cual, durante dicho periodo, no se podrá realizar la transferencia del dominio. A estos efectos, se considerará modificación de datos de contacto del dominio, los siguientes cambios:



-Si el CLIENTE modifica el nombre, los apellidos, el nombre de la empresa/persona jurídica o el correo electrónico del propietario del registro (Reg-C);

-Si el CLIENTE modifica el correo electrónico del contacto administrativo (Admin-C).

1.d El CLIENTE acepta que por razones de seguridad VC proteja su nombre de dominio contra peticiones no autorizadas de transferencia de dicho nombre de dominio mediante un bloqueo de transferencias. El CLIENTE podrá autorizar transferencias en casos individuales mediante la eliminación de dicho bloqueo.

1.e En la creación y/o mantenimiento de dominios, VC intervendrá en la relación entre el CLIENTE y la organización correspondiente de concesión del dominio, como mero intermediario. VC no tiene influencia alguna en la concesión de dominios. VC no asume ninguna garantía de que los dominios solicitados por el cliente efectivamente se le concedan y/o que los dominios concedidos estén libres de derechos en favor de terceros o tengan continuidad a largo plazo.

El CLIENTE tendrá derecho a cancelar su pre-reserva para dominios individuales hasta la fecha del registro del dominio pre-reservado en caso de que el precio inicial del dominio sea superior al precio originalmente indicado por VC. Este derecho sólo se refiere a los nuevos gTLD en las circunstancias detalladas anteriormente.

El CLIENTE está de acuerdo de que los precios de renovación de registro de algunos TLD no serán uniformes en tanto que la tarifa de renovación del registro de un nombre de dominio pueda ser distinta a la de otros nombres de dominio en el mismo u otros TLD.

1. f VC no puede garantizar al CLIENTE que el nombre de dominio o el TLD sean registrados por el organismo registrador competente. VC no puede garantizar al CLIENTE que el TLD vaya a estar disponible para el público en general o que sea ofertado por VC. Puede ocurrir que el TLD esté sujeto a Términos y Condiciones de Registro especiales y/o restricciones no conocidos en este momento. Puede darse el caso que no se permita a VC a registrar el nombre de dominio en el nombre del CLIENTE debido a dichos Términos y Condiciones y/o restricciones. En dicho caso, el CLIENTE tendrá derecho a cancelar su pre-registro sin incurrir en coste alguno. En caso de que el nombre de dominio no sea registrado por el organismo registrador y el TLD no esté disponible, el CLIENTE no incurrirá en coste alguno.

1.g VC informará al CLIENTE cuando el nombre de dominio haya sido registrado con éxito. En los años posteriores, si el CLIENTE no solicita su cancelación, el dominio se renovará automáticamente



por el periodo aceptado durante el proceso de contratación. La contratación y renovación del dominio conllevará la obligación del CLIENTE de abonar el precio establecido y la autorización del CLIENTE para que VC pueda cobrar dicho importe en los datos de pago facilitados por el CLIENTE.

K.1.1.2. Derechos de dominio, litigios:

2.a El CLIENTE garantiza que el dominio por él solicitado no infringe derechos de terceros.

2.b El CLIENTE está obligado a notificar de inmediato a VC la eventual pérdida de su dominio. Si el CLIENTE planease la recuperación de su dominio por parte de un tercero, quedará obligado a informar inmediatamente a VC sobre la iniciación de negociaciones con el tercero, contestar a las consultas de VC sobre el estado de las negociaciones con el tercero y conceder a VC el derecho preferente de recuperación para el CLIENTE, en los casos y en la medida en que ello no perjudique los intereses del CLIENTE.

2.c Mientras el CLIENTE mismo no haya dotado aún de contenidos un dominio, VC quedará facultado para introducir contenidos propios, como publicidad de VC o de terceros.

K.1.1.3. Duración y renovación automática del registro de dominio:

Los dominios objeto de las presentes Condiciones Particulares serán registrados por el período que se indique en las Condiciones Particulares y renovados automáticamente por idénticos períodos, salvo que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

3.a Falta de cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del CLIENTE. A estos efectos, el impago por parte del CLIENTE de las cantidades debidas no tendrá la consideración asignada en la presente cláusula y, por tanto, no impedirá la renovación automática del nombre de dominio;

3.b Denuncia expresa del contrato por parte del CLIENTE;

3.c Cualquier otra razón legalmente prevista al efecto.

La renovación del dominio conllevará la obligación del CLIENTE de abonar el precio establecido para la misma y la autorización del CLIENTE para que VC pueda cobrar dicho importe de la cuenta bancaria del CLIENTE.

K.1.1.4. Derechos y obligaciones de las partes:

1.CLIENTE



1.a El CLIENTE es responsable del cumplimiento de las leyes y reglamentos que sean de aplicación y, de manera meramente enunciativa, de las reglas que tienen que ver con el funcionamiento del plan online, comercio electrónico, derechos de autor, mantenimiento del orden público, así como principios universales de uso de Internet. Por lo tanto, el CLIENTE acepta cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables en relación con este acuerdo. Por otra parte, al solicitar o emplear certificados SSL en relación a nuestros productos, el CLIENTE confirma su acuerdo con las condiciones y términos generales de Symantec.

1.b El CLIENTE se abstendrá de usar los Servicios de forma contraria a la buena fe y, en particular, de forma meramente enunciativa, no realizará respecto de los mismos:

- Una utilización que resulte contraria a las leyes españolas o que infrinja los derechos de terceros.
- Cualquier publicación o transmisión de contenidos que, a juicio de VC, resulte violento, obsceno, abusivo, ilegal, xenófobo o difamatorio.
- El uso de cracks, números de serie de programas o cualquier otro contenido que vulnere derechos de la propiedad intelectual de terceros.
- La recogida y/o utilización de datos personales de otros usuarios sin su consentimiento expreso o contraviniendo lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
- La utilización del servidor de correo y/o sus direcciones de correo electrónico con fines de spam, mail bombing, phishing, escrow fraud, scam 419, pharming, difusión de virus (troyanos, gusanos, etc), o cualquier otro tipo de actividad realizada con ánimo saboteador, fraudulento o delictivo. VC advierte expresamente al CLIENTE de que sus correos electrónicos salientes serán filtrados automáticamente por VC para detectar, en su caso, dichas actividades.
- Queda prohibido el uso de sus direcciones de correo electrónico con fines de email marketing. VC bloquea de forma automática el envío de más de 30 mensajes a la hora. En caso de que fuera necesario VC podrá ofrecerle un servicio de soluciones alternativas.
- La utilización del espacio web para subir archivos no adecuados para las finalidades de hosting o alojamiento telemático como por ejemplo, a título meramente enunciativo, la realización de backups de cualquier tipo, almacenamiento para subidas remotas, almacenamiento de datos para la compartición de archivos o comportamientos similares no relacionados directamente con los contenidos y



aplicaciones de dicho espacio Web.

-La utilización del acceso a mensajes electrónicos almacenados en un servidor como un "disco duro virtual", es decir, su uso para el almacenamiento de ficheros como archivos o de cualquier otra manera. El uso de la cuenta de e-mail no se podrá utilizar para otras finalidades que aquellas relativas a un contexto de tráfico de e-mail normal.

1.c El espacio Web ofrecido en "Servicios Compartidos" (esto es, todos los servicios de hosting compartido con exclusión de servidores) sólo podrá ser utilizado por el CLIENTE para contenidos y aplicaciones Web. En este sentido, no está permitido realizar copias de seguridad - comúnmente conocidas como data backups - ni almacenaje de datos si no están relacionados directamente con los contenidos y aplicaciones de dicho espacio Web.

En todo caso, el CLIENTE no utilizará el espacio Web de manera que suponga una carga excesiva para los equipos de VC o que de alguna manera perjudique el funcionamiento o las operaciones de los equipos o de la red de VC.

1.d El CLIENTE se obliga a adoptar cuantas medidas de seguridad sean convenientes o necesarias para preservar la confidencialidad y el secreto de su Usuario (Login) y Contraseña (Password) de acceso al portal de VC, que serán, en todo caso, personales e intransferibles.

1.e En caso de infracción de cualesquiera de las obligaciones indicadas en los puntos 1.a, 1. b, 1.c y 1.d anteriores, VC tendrá derecho a resolver el contrato con el CLIENTE sin que tenga derecho a ninguna reclamación. Igualmente VC tendrá derecho a interrumpir el suministro del servicio previa notificación escrita con 48 horas de antelación, que también podrá realizarse a través del correo electrónico, y en su caso, a la cancelación posterior del mismo.

2 .VC

2.a El CLIENTE no tendrá derecho a exigir que se le asigne al servidor la misma dirección IP para toda la vigencia del contrato.

2.b Para cada dominio de Internet del CLIENTE únicamente podrá aplicarse una sola tarifa de VC.

2.c Salvo pacto en contrario, se considera incluido en la tarifa el volumen de transmisión mensual indicado en el momento de la contratación. El volumen de transmisión de datos utilizado se deduce de la suma de todas las transmisiones de datos derivadas del uso del producto por el CLIENTE (como por ejemplo, correos electrónicos, descargas, cargas, páginas Web). Para la determinación del volumen de



transmisión de datos, un Gigabyte equivale a mil Megabyte, un Megabyte equivale a mil Kilobytes y un Kilobyte equivale a mil Bytes.

En caso de que el CLIENTE supere en un mes el volumen de transmisión incluido en la tarifa, VC se reserva el derecho de facturar la diferencia entre el volumen incluido en la tarifa contratada y el volumen consumido realmente a los precios de VC vigentes en dicho momento. Esta facultad no será de aplicación en el caso de que el volumen de transmisión previsto en la tarifa contratada sea ilimitado.

2.d Las tarifas con espacio web limitado están inicialmente configuradas con un espacio web de 50GB. La capacidad disponible de dicho espacio web se comprobará una vez al día, y en el caso de que el uso del cliente se aproxime a los límites del espacio web disponible, VC incrementará el espacio web en ampliaciones de 20 GB sin coste adicional para el cliente, pero como máximo una vez al día. VC se reserva el derecho a trasladar al cliente a servidores equipados al respecto y en dicho caso, el cliente acepta que durante el traslado pueda tener el servicio no disponible ocasionalmente por cuestiones técnicas.

Los packs de correo con espacio ilimitado se configuran inicialmente con 10 GB de espacio disponible por buzón. En el caso de que el uso por parte del CLIENTE se acerque al límite del espacio disponible, VC incrementará el espacio disponible en tramos de 5 GB según sea necesario sin coste adicional para el CLIENTE, pero no más de una vez al día. Para incrementar el espacio de tu correo por favor contacta con VC Soporte Técnico.

2.e VC podrá limitar o interrumpir provisionalmente el acceso del CLIENTE a sus prestaciones cuando lo hagan necesario la seguridad del servicio de la red, el mantenimiento de la integridad de la red y, especialmente, el evitar interrupciones graves de la red, del Software o datos guardados.

Dichas interrupciones serán comunicadas, en la medida de lo posible, con la antelación suficiente al CLIENTE vía correo electrónico. La anterior obligación no será exigible a VC en caso de fuerza mayor o si se produce una caída de la red de datos que sirve de base para la prestación del mismo ajena a su voluntad y control.

VC se reserva el derecho de cancelar definitivamente el antedicho acceso en el supuesto que el CLIENTE infrinja gravemente sus obligaciones y/o en el supuesto que, por motivos ajenos a la voluntad de VC, sea indispensable realizar cambios tecnológicos que impidan la continuación del servicio, previa notificación al CLIENTE con 15 días de antelación. A estos efectos, se consideran infracciones graves las referidas en la cláusula K.1.1.4.1.e de las presentes Condiciones Generales.



2.f VC no se responsabiliza de:

- El contenido alojado en el espacio atribuido al usuario para el servicio;
- Los posibles daños en equipos debidos al uso incorrecto de los mismos (que serán responsabilidad del CLIENTE);
- Los daños debidos a una infección por virus de sus equipos;
- Los errores producidos por los proveedores de acceso;
- Cualquier intromisión ilegítima por parte de un tercero;
- La configuración defectuosa por parte del CLIENTE.

2.g VC elegirá libremente los medios técnicos, que pueden ser relativos a la tecnología y/o infraestructura, con el objeto de facilitar el suministro de los servicios prestados.

2.h VC no será responsable de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que pudieran causarse a un tercero o al CLIENTE como consecuencia de la utilización indebida o ilegítima de los Servicios por parte del CLIENTE.

2.i VC responderá en todo caso de los daños producidos como consecuencia de un incumplimiento contractual que se deba a un comportamiento doloso o gravemente imprudente de VC o de una de las personas de las que VC se sirva para el cumplimiento de sus obligaciones. Si el incumplimiento contractual no se produce de forma gravemente imprudente ni dolosa, la responsabilidad de VC quedará limitada a la cuantía de los daños previstos o que se hubieran podido prever a la celebración del contrato.

En cualquier caso, y salvo disposición legal imperativa en contra, la cuantificación de la antedicha responsabilidad se limitará a la contraprestación efectivamente abonada por el CLIENTE a VC por los Servicios contratados.

2.j El CLIENTE tendrá un plazo de 15 días naturales tras la finalización del contrato para retirar toda la información aportada, facultando a VC para su eliminación-borrado una vez transcurrido el citado plazo sin ser retirada.

K.2 Traslado de dominios

K.2.1 Traslado de dominios .es

El proceso de traslado de un dominio .es puede tardar hasta 15 días. Para el traslado de este tipo de dominios es imprescindible que el CLIENTE indique al propietario del contacto administrativo, o



registrador, que acepte la transferencia cuando reciba la notificación vía email. Así mismo necesitaremos los datos para el registro, ver datos para el registro de dominios K.5.

K.2.2 Traslado de dominios .com y .net y otros.

El proceso de traslado de un dominio .com y .net suele tardar entre 1 y 2 semanas. Para el traslado de este tipo de dominios es necesario que el CLIENTE indique al propietario del contacto administrativo, o registrador, que acepte la transferencia cuando reciba la notificación vía email, y además, solicitar al proveedor del dominio el Authcode y el desbloqueo o liberalización del dominio. Así mismo necesitaremos los datos para el registro, ver datos para el registro de dominios K.5.

K.3 Traslado de hosting

K.3.1 Hosting web básico sin CMS

Para realizar el traslado de una web sin CMS, necesitaremos datos que deben de facilitar los proveedores de hosting del CLIENTE y debe ser éste quién se los solicite.

K.3.2 Hosting web básico con CMS

Para realizar el traslado de una web con CMS, necesitaremos de que los deben de facilitar los proveedores de hosting del CLIENTE y debe ser éste quién se los solicite.

K.3.3 Hosting web avanzado (Ecommerce)

Para realizar el traslado de una web avanzado datos que deben de facilitar los proveedores de hosting del CLIENTE y debe ser éste quién se los solicite.

K.4 Cuentas de correo electrónico

K.4.1 Configuración de correo G. Suite

K.4.2 Configuración de cuentas propias

K.4.3 Migración correo POP



Será necesario listado correos CLIENTE, junto con sus usuarios y contraseñas.

K.4.4 Migración correo IMAP

Una vez trasladado el dominio y/o la web a los servidores de VC se procede a migrar el correo, por lo que es importante que todo el proceso se realice con la antelación suficiente a la finalización del contrato con su proveedor anterior.

K.5 Registro de dominios

K.5.1 Dominios .es

K.5.2 Dominios .com y .net

K.5.3 Otras extensiones

Importante:

- En las migraciones y/o altas de correo no está incluida la configuración en los equipos del CLIENTE. VC facilita los datos de acceso (nombre de los servidores, usuarios, contraseñas, puertos, etc...), pero es el CLIENTE quien tiene que solicitar a su informático o empresa de mantenimiento, la configuración de los CLIENTES de correo.
- Si VC tiene que realizar acciones de asistencia o configuración en remoto de las cuentas en los equipos se cobrará un extra en horas de trabajo del departamento de Sistemas.
- VC no será responsable de la pérdida de datos o daños en la migración de correos entre servidores. El CLIENTE, o su proveedor, debe disponer de copias de seguridad de los correos.

L. Servicio de copias de seguridad:

VC no es responsable de los datos almacenados de sus CLIENTES y no ofrece copias de seguridad a sus CLIENTES.

Por ello mediante la contratación de este servicio de copias de seguridad, ofrece la realización de tres copias de seguridad diarias de todos los datos del CLIENTE (bases de datos y correo electrónicos).



Con este nuevo servicio VC ofrece al CLIENTE en caso de que modificara algún dato la posibilidad de recuperar datos de hasta tres días anteriores.

Forma de pago: mensual.

7. -PRECIO Y FORMA DE PAGO

7.1. El CLIENTE acuerda pagar a VC los precios establecidos en el correspondiente presupuesto referido al servicio contratado, siendo estos costes reflejados en la facturación de VC al CLIENTE.

En caso de prórroga o variación de los servicios contratados VC y el CLIENTE podrán revisar los precios, quedando reflejada en la facturación de VC al CLIENTE dichas modificaciones de precios.

El precio de los servicios prestados por VC que sean objeto de posterior contratación por el CLIENTE será establecido en el momento en que se acuerde la prestación de los mismos.

No obstante se establece como forma general de pago las anteriormente recogidas en la estipulación 6 conforme a los servicios prestados y que resumimos a continuación:

A.-SEM Google: red búsqueda/shopping/red display; B.-SEM Facebook; C.-SEM Bing; D.-EsClick-Servimédico; E.-Social Media Marketing (SMM):

Set up de campaña: 100% a la firma.

Gestión: cuotas mensuales desde el inicio del servicio.

F.-Diseño gráfico e identidad corporativa:

50% al inicio y 50% antes de entregar material.

G.-Desarrollos Web.

50% al inicio y 50% antes de subir la web.

H.-Fotografía.

A concretar conforme al encargo realizado.



I.-Posicionamiento web.

El coste de las estrategias de posicionamiento SEO se calcularán en períodos anuales y se abonará en cuotas mensuales.

Las Auditorias se abonan 50% al formalizar el encargo y 50% antes de la entrega.

J.-Servicios legales tecnológicos.

En un sólo pago al inicio de los servicios, salvo los que sean recurrentes.

K.-Sistemas-Hosting y dominios.

100% a la firma.

L.-Servicio copias de seguridad.

Mensual

7.2. VC podrá suspender el servicio o resolver el contrato en caso de que el CLIENTE se atrase por un periodo superior a quince (15) días en el pago de los cargos facturados. VC podrá cargar intereses de mora desde el día del vencimiento hasta la fecha de su cobro, calculados al tipo de interés de demora comercial establecido en el artículo 7 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, que tenga en cada momento y en su caso más costes de reconexión en su totalidad, de los que será previamente informado el CLIENTE.

7.3. Los pagos realizados desde España se pueden efectuar mediante domiciliación de recibo bancario o transferencia o mediante cheque bancario a entregar en la oficina de VC según el servicio contratado.

7.4. En caso de que el CLIENTE efectúe el pago mediante transferencia bancaria, este deberá enviar por correo electrónico a VC copia del justificante de dicha transferencia.

7.5. Los pagos desde fuera de España se realizarán exclusivamente a través de transferencia bancaria.

7.6. No se concederá crédito alguno por la pérdida del servicio durante el periodo de suspensión del servicio por falta de pago.



7.7. Si a VC le fueran cargado comisiones o cargos bancarios adicionales por su banco debido a los costes originados por la imposibilidad de recobrar fondos de los bancos de EL CLIENTE, VC tendrá el derecho de recuperar el importe de estas comisiones o cargos reduciendo al CLIENTE el periodo de duración del contrato proporcionalmente o exigiendo al CLIENTE la cuantía correspondiente de dichos gastos.

8.- IMPUESTOS APLICABLES

Todos los tributos que devenguen con ocasión o como consecuencia de los servicios prestados por VC al CLIENTE serán satisfechos por las partes de acuerdo con la Ley. A todos los cargos fijados al CLIENTE se aplicará el IVA en vigor en la fecha de facturación.

9.- GARANTÍAS

9.1. GARANTÍA DE REEMBOLSO.

- a. EL CLIENTE dispondrá de un plazo de 15 días a partir de la fecha de firma del contrato para resolverlo sin incurrir en penalización ni gasto alguno, exceptuando los gastos en los que VC haya incurrido ocasionados por el cliente.
- b. Tras el ejercicio de este derecho, VC reintegrará al cliente la cuantía abonada por la prestación del servicio exceptuando la cuantía correspondiente al consumo del servicio realizado durante el periodo de servicio efectivo.

9.2. GARANTÍA DE ÉXITO SERVICIOS SEO/SEM/SMM

En virtud de la definición semántica de cualquiera de los esfuerzos SEO/SEM/SMM, no se garantizan bajo ningún concepto la consecución de cualquiera de los siguientes objetivos:

- a. Una posición determinada para cualquier expresión o palabra clave, en cualquier buscador, directorio.
- b. Una cifra de seguidores en redes sociales, usuarios registrados, comentarios o cualquier subproducto de la interacción de los usuarios en redes sociales.
- c. Una cifra de visitas netas o brutas derivadas de los esfuerzos SEO/SEM/SMM.



d. Cualquier otro objetivo cuantitativo no expuesto en las condiciones contractuales.

La garantía no incluye las siguientes eventualidades:

a. Problemas derivados u originados por cualquier servicio externo gestionados por cualquier entidad ajena a VC.

b. Daños causados por contagio de virus, ataques, negligencia del CLIENTE, incendio o fallo eléctrico de los sistemas implicados.

c. El cambio de proveedor de alojamiento, de url, de nombre y/o ubicación de página, de título de página, de descripción, de metatag's, de keywords, la realización de cualquier acción de inclusión de enlaces en cualquier ubicación (interna o externa, incluidas campañas de publicidad adwords o similares) que afecten al posicionamiento sin previa autorización de VC.

d. Si el resultado de las acciones contempladas en los párrafos anteriores implican la pérdida total del posicionamiento o exclusión de los sitios web se considerará exonerado de cualquier responsabilidad a VC manteniéndose a todos los efectos los trabajos y la facturación del posicionamiento.

9.3. GARANTÍA DE FUNCIONAMIENTO PÁGINAS WEB

VC garantiza que la página web funcionará perfectamente según lo establecido en las presentes condiciones contractuales, particulares y en su caso anexos. En este sentido otorga una garantía de 12 meses contados a partir de su entrega, siempre y cuando el cliente no transforme la página web, lo que supondrá el fin del plazo de la garantía. Quedan excluidos los lanzamientos de nuevas versiones de los navegadores que puedan afectar a la correcta visualización de la página en dichas nuevas versiones.

Mientras dure el tiempo de la garantía VC, a petición del cliente, realizará únicamente los servicios de corrección de errores en el funcionamiento de la página web.

Al efecto, VC pone a disposición del cliente asistencia telefónica disponible en horario comercial en nuestras oficinas.

VC no será responsable de ningún daño directo o indirecto producto como consecuencia de la utilización indebida de la página web, como consecuencia de una actividad negligente del cliente y en



ningún caso desde el momento en que dicha página web sea modificada, ya sea en su estructura o en su contenido, por el cliente o un tercero.

9.4. LIMITACIÓN DE GARANTÍA

Las partes reconocen que la puesta en vigor de estas condiciones contractuales, particulares y en su caso anexos, no suponen ningún tipo de representación, delegación, garantía u otros acuerdos distintos a los expresamente descritos en ellas; y de acuerdo con ello, todos los términos, condiciones, garantías u otros aspectos implicados por convenios o reglamentación general, quedan explícitamente excluidos hasta los límites permitidos por la Ley.

9.5. COPIAS DE SEGURIDAD

A efectos de garantizar los fines de las presentes condiciones contractuales, particulares y en su caso de sus anexos y con el fin de prevenir infracciones en las que VC pueda ser declarado responsable civil subsidiario, el CLIENTE autoriza a VC a realizar las copias de seguridad necesarias del contenido de los objetos producidos o de los que se solicita su emisión.

10.- PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

10.1. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL DE LOS CONTENIDOS

El CLIENTE declara que dispone de los derechos de propiedad intelectual e industrial o de las correspondientes autorizaciones sobre la totalidad de los elementos que entregará a VC para integrarlos en páginas web, anuncios y/o para cualquier otro uso necesario para la realización de los servicios contratados. VC manifiesta que dispone de los derechos de propiedad intelectual e industrial o de las preceptivas autorizaciones sobre la totalidad de los elementos que integre por su cuenta en las páginas web.

El CLIENTE permitirá incluir en lugar visible la identificación de la autoría del trabajo realizado por Vision Click, en forma de texto "Website by Vision Click, enlace, imagen o combinación de ambas.

10.2. DERECHOS MORALES

El CLIENTE reconoce que VC es el titular de los derechos morales de autor sobre la totalidad de las obras y creaciones publicitarias creadas y elaboradas por VC.



10.3. CESIÓN DE DERECHOS

Con sujeción al pago de las facturas emitidas por los servicios, VC cede al CLIENTE con carácter de exclusivo, la totalidad de los derechos de explotación sobre las obras y creaciones publicitarias creadas y elaboradas, para todos los medios de difusión y modalidades de explotación.

Esta cesión abarca entre otros, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de las obras y creaciones publicitarias elaboradas por VC, en el ámbito territorial de España, por tiempo indefinido. La cesión de todos los derechos para cualquier otro territorio o país fuera del indicado, será motivo de pacto fuera de estas condiciones.

10.4. LICENCIAS DE USO

10.4.1 En el caso de que el ejercicio de los derechos de explotación económica cedidos por el presente contrato requiera entregar, facilitar o licenciar el uso sobre los elementos derivados de programación y el código fuente, así como los sistemas, instrucciones y aplicaciones informáticas propiedad de VC integrados en el o los proyecto(s), excluidos de la cesión de derechos de explotación, VC concederá al CLIENTE, previa suscripción del oportuno contrato, una licencia de uso según las siguientes condiciones.

Se tratará de una licencia de uso no exclusiva e intransferible que permitirá al CLIENTE usar los referidos elementos derivados de programación y el código fuente, así como los sistemas, instrucciones y aplicaciones informáticas, cuando el proyecto esté finalizado y abonado en su totalidad.

10.4.2 El CLIENTE solo podrá usar los elementos derivados de programación y el código fuente, así como los sistemas, instrucciones y aplicaciones informáticas para fines propios, quedando prohibido:

- a. Compartir con terceros el tiempo de uso, así como hacerla accesible a terceros.
- b. Realizar versiones sucesivas del programa ni programas derivados del mismo.
- c. Ingeniería inversa, reprogramación o modificación de cualquier naturaleza.
- d. Transferir, traspasar, arrendar, o vender el programa de ordenador así como cualquier otro acto de disposición, temporal o permanente, gratuita u onerosamente, siendo el CLIENTE el único responsable de las consecuencias que de tales acciones se deriven.



e. Reproducir el código, ni traducir su forma. Si fuera necesario, el CLIENTE solicitará la autorización escrita de VC para llevar a cabo la reproducción o transformación del programa de ordenador incluida la corrección de errores, cuando dichos actos sean necesarios para la utilización del mismo por parte del CLIENTE, con arreglo a su finalidad propuesta.

10.4.3 No obstante lo dispuesto en el apartado anterior, para llevar a cabo la reproducción del código y la traducción de su forma cuando sea indispensable para obtener la información necesaria para la interoperabilidad del programa con otros programas, el CLIENTE lo notificará a VC quien en caso de no ofrecer solución ninguna, permitirá la realización de dichos actos por escrito siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

a. Que tales actos sean realizados por el usuario legítimo o por cualquier otra persona facultada para utilizar una copia del programa, o, en su nombre, por parte de una persona debidamente autorizada.

b. Que la información necesaria para conseguir la interoperabilidad no haya sido puesta previamente y de manera fácil y rápida, a disposición de las personas a que se refiere la letra anterior.

c. Que dichos actos se limiten a aquellas partes del programa original que resulten necesarias para conseguir la interoperabilidad.

d. Se utilice únicamente para conseguir la interoperabilidad del programa creado de forma independiente.

e. Sólo se comunique a terceros cuando sea necesario para la interoperabilidad del programa creado de forma independiente.

f. No se utilice para el desarrollo, producción o comercialización de un programa sustancialmente similar en su expresión, o para cualquier otro acto que infrinja los derechos de autor.

11.- RESPONSABILIDAD DE VC

11.1. RESPONSABILIDAD EN CUANTO A LOS DATOS TRANSMITIDOS

VC no accede a los datos transmitidos ni por el CLIENTE ni por los usuarios de los servicios del CLIENTE por lo que no será responsable de los mismos.

11.2. RESPONSABILIDAD POR EL ALMACENAMIENTO DE DATOS



VC no responderá de la información albergada en espacio del CLIENTE, ni de sus enlaces a contenidos u otros.

11.3. RESPONSABILIDAD POR DAÑOS Y PERJUICIOS:

VC responderá ante el CLIENTE por todos los daños y perjuicios causados por culpa, negligencia o dolo que se le ocasionen como consecuencia de la ejecución de las presentes condiciones contractuales.

11.4. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En ningún supuesto VC, ni los gerentes/directores y altos cargos, administradores, accionistas, agentes o trabajadores dependientes de ella contraerán responsabilidad alguna por causa directa o indirectamente relacionada con la utilización que haga el cliente del servicio de VC.

No obstante lo dispuesto en los párrafos anteriores, VC no responderá ante el CLIENTE por los daños o perjuicios cuando:

- a. Hayan sido ocasionados por causas ajenas a VC.
- b. Se hayan producido por cortes de servicio debidos al mantenimiento de la red advertidos por VC.
- c. Hayan sido ocasionados por fuerza mayor.
- d. Sean atribuibles a causas externas al control de VC tales como fallos de terceros, operadores o compañías de servicios, actos que supongan la intervención de una tercera parte en los servicios suministrados, (siempre que la misma no se produzca por culpa o negligencia de VC), VC se compromete asimismo a reparar en el menor tiempo posible cualquier fallo o avería que pudiera producirse en el servicio.
- e. Fallos derivados por los contenidos o software suministrado o instalado por el CLIENTE, o cualesquiera aplicaciones de terceros.
- f. Cuando el CLIENTE incumpliese sus obligaciones pactadas.



La indemnización de daños y perjuicios en casos de culpa o negligencia de VC, derivada de las presentes condiciones contractuales, no excederá en ningún caso del importe de una anualidad del servicio contratado.

12. - RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE

12.1. DAÑOS Y PERJUICIOS A VC Y A TERCEROS

El CLIENTE responderá de las averías o deterioros que puedan sufrir los equipos, sistemas, programas informáticos y redes de VC, o destrucción de la información, incluso de los pertenecientes a otros clientes cuando las averías o deterioros hayan sido producidos por acción negligente del CLIENTE.

12.2. RESPONSABILIDAD DE LOS CONTENIDOS

El CLIENTE será el único responsable de la información de los contenidos suministrados a VC y de las bases de datos que soporta y que suministra a terceros, en referencia al cumplimiento de las normas de la Propiedad Intelectual e Industrial indicadas en la estipulación 10.1 , así como frente a cualquier acción u omisión que viole el secreto de las comunicaciones o la intimidad de las personas físicas o jurídicas, de acuerdo con la legislación vigente en la materia y muy especialmente de acuerdo con lo dispuesto en las Normas sobre Protección de Menores y Protección de Datos de Carácter Personal. Así como que garantiza que en ningún caso dicha información contravendrá disposición normativa alguna, asumiendo el CLIENTE la plena responsabilidad sobre los contenidos que utilice o almacene. VC se reserva la facultad de anularlos en el caso de que por requerimiento de un tercero que se considere afectado o por detectarse que puede ser contrario a la Legislación vigente, siendo obligación del CLIENTE demostrar para este supuesto la legalidad del contenido anulado.

12.3 ACTOS DELICTIVOS E ILEGALES

El uso de cualquiera de los servicios contratados para la comisión de actos delictivos o cualquier otro uso antisocial o ilegal dará derecho a VC a la inmediata suspensión del servicio y posterior resolución del presente contrato, sin perjuicio de la reclamación por daños y perjuicios que se pudiera derivar. EL CLIENTE mantendrá indemne a VC frente a cualesquiera reclamaciones de terceros que traigan causa o estén relacionadas con la prestación de servicios objeto de las presentes condiciones y anexos aplicables.



12.4. IMPAGO DE SERVICIOS CONTRATADOS:

El CLIENTE se compromete a efectuar los pagos conforme a los precios y formas de pago pactadas, recogidas en la estipulaciones 6 y 7 y en las condiciones particulares y anexos, en su caso existentes. En caso de que el impago se produzca antes de iniciar los trabajos contratados, el contrato quedará resuelto, debiendo abonar el CLIENTE el 25 % del importe del mismo en concepto de indemnización de daños y perjuicios.

En caso de que el impago se produzca con posterioridad (por ejemplo: tras la difusión del anuncio, en páginas web una vez enviada la propuesta o boceto de diseño, o en SEO una vez iniciados los trabajos etc.), se entenderán vencidos el resto de plazos, pudiendo exigir VC, el pago total pendiente.

El impago de alguna cantidad pactada facultará en su caso a VC para rechazar cualquier otra solicitud del mismo CLIENTE y para anular cualquier gestión iniciada de servicios contratados.

12.5. ENTREGA DE MATERIAL

El CLIENTE se compromete a poner a disposición de VC, todo el material necesario para la prestación correcta de los servicios contratados y conforme a las condiciones pactadas. El retraso por el CLIENTE en la entrega del material determinante o necesario, así como la imprecisión o imperfección de este material, no exonerará al CLIENTE del pago del importe total del contrato.

12.6 INEXACTITUD DE DATOS DE CONTACTO:

El CLIENTE se compromete a mantener actualizados los datos de contacto proporcionados a VC, especialmente de la dirección de correo electrónico, quedando bajo su responsabilidad en notificar fehacientemente a VC de la modificación de dicha dirección de correo electrónico, exonerando a VC de cualquier responsabilidad por las consecuencias derivadas de la inoperatividad de la dirección de correo electrónico del CLIENTE, así como de la desinformación que pudiera alegar el CLIENTE debida a su propia negligencia a la hora de mantener actualizado y activo este dato.

12.7. DESISTIMIENTO DEL CLIENTE

En caso de desistimiento por el CLIENTE tras el periodo de garantía de 15 días previsto en la estipulación 9.1 y previo al inicio de los trabajos contratados, el CLIENTE deberá abonar el 25 % del importe de los servicios contratados afectados por dicho desistimiento.



De producirse el desistimiento por el CLIENTE con posterioridad al inicio de la realización de los servicios contratados, el CLIENTE vendrá obligado a satisfacer a VC el precio correspondiente a la totalidad de los servicios contratados como indemnización de daños y perjuicios producidos por el citado desistimiento.

13.-FUERZA MAYOR

Causa de fuerza mayor significará todas aquellas causas que no hayan podido preverse, o que aún previstas fueran inevitables, y que dan como resultado el incumplimiento de cualesquiera de sus obligaciones, en este caso ninguna de las partes será responsable por los incumplimientos y retrasos de sus obligaciones.

Ambas partes se comprometen en este acto a enviar comunicación inmediata a la respectiva, tan pronto como tengan noticia de la existencia de una causa de fuerza mayor. Dicha comunicación contendrá los detalles de las circunstancias que hayan dado lugar a dicho caso. Recibida la citada comunicación, si el incumplimiento debido al caso de fuerza mayor continuase produciéndose por más de 7 días quien no esté incumpliendo tendrá la posibilidad de resolver anticipadamente el contrato.

14.-SUSPENSIÓN Y CANCELACIÓN DE SERVICIOS

VC podrá proceder por sí mismo a la suspensión y cancelación de la prestación de los servicios objeto de las presentes condiciones contractuales y en su caso particulares y sus anexos, por los siguientes motivos:

14.1. Si el CLIENTE incumple total o parcialmente con alguna de sus obligaciones contraídas con VC, así todos los servicios supeditados a ese incumplimiento quedarán suspendidos o cancelados.

14.2. Ante cualquier situación que permita albergar dudas razonables respecto de la legalidad del uso de los servicios de VC por parte del CLIENTE previa comunicación por parte de VC al CLIENTE y respuesta del mismo en un plazo inferior a 3 días, o falta de respuesta en este plazo.

14.3. En el caso de existir reposición del servicio VC cobrará al CLIENTE por adelantado los costes de reconexión previa aceptación del CLIENTE.

14.4. No se concederá crédito alguno por la pérdida del servicio durante el periodo de suspensión del servicio.



15.-RESOLUCIÓN CONTRATO

Tanto VC como el CLIENTE podrán resolver el contrato por alguna de las siguientes causas:

- a. El incumplimiento de las obligaciones que les correspondiese a cada parte establecidas en las presentes condiciones contractuales y en su caso sus Anexos.
- b. Si cualquiera de las partes toma la decisión de disolverse.
- c. Si la otra parte es declarada en quiebra a instancia de acreedor legítimo, o si se ha presentado solicitud de quiebra voluntaria o suspensión de pagos, o si se han instado en su contra juicios ejecutivos o decretado embargos preventivos u otras medidas cautelares que pongan de manifiesto la disminución de la solvencia económica o dificultades financieras para atender al normal cumplimiento de sus obligaciones.
- d. Por decisión unilateral de cualquiera de las partes, con preaviso de treinta (30) días, previo a la terminación del periodo del servicio contratado.
- e. El CLIENTE en ningún caso podrá reclamar a VC la devolución de las cantidades que hubiera entregado por la provisión de los servicios contratados.
- f. Obstaculizar deliberadamente la prestación del Servicio.

La terminación del contrato, por cualquiera de las causas establecidas en los apartados a), b), c), d) de la estipulación 15 imputables al CLIENTE, obligará al CLIENTE al pago de las cantidades debidas, hasta el momento efectivo de la resolución o terminación del contrato y en su caso de sus anexos.

16.-SEGURIDAD DE LAS COMUNICACIONES

VC garantiza el secreto de las comunicaciones de conformidad con lo establecido en la Ley General de Telecomunicaciones, así como la seguridad tanto de instalaciones, infraestructuras, redes, aplicaciones, elementos hardware y los datos, mediante la adopción de las medidas que sean precisas, de tipo físico, lógico y organizativo, de acuerdo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos e información es almacenados, y los riesgos a que están expuestos, ya provengan de la acción humana o del medio físico o natural.



17.-INTERLOCUTOR Y NOTIFICACIONES

El(los) interlocutor(es) de VC con el CLIENTE podrá(n) ser emplazado(s) por un nuevo interlocutor simplemente enviando notificación por carta o correo electrónico al CLIENTE indicando los datos del nuevo interlocutor designado en sustitución.

Los datos de contacto del CLIENTE con VC serán los indicados en la página web de VC www.visionclick.es y en caso de no estar indicados los datos de contacto validos o específicos serán los siguientes:

Avda. Pintor Sorolla, 137, bajo oficinas, Málaga (España) con teléfono de atención al público 952294306 y buzón de correo electrónico general info@visionclick.es

Las partes reconocen pleno valor de prueba en juicio a las comunicaciones que, en virtud de estas condiciones, se realicen por correo electrónico y/o plataforma del proyecto.

Todas las notificaciones, solicitudes, demandas o comunicaciones serán remitidas por cualquier medio escrito que permita dejar constancia de su recepción, preferiblemente por correo electrónico.

18.-PROTECCIÓN DE DATOS

VC y el CLIENTE cumplirán, en lo que afecte a cada una de ellas, las disposiciones de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, "LOPD"), así como del Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la LOPD y de cualesquiera otras normas vigentes o que en un futuro vengán a sustituir y/o a modificar éstas.

En este sentido, VC y el CLIENTE manifiestan que su relación se enmarca en lo dispuesto en el artículo 12 de la LOPD, dado que para la prestación de los servicios contratados es necesario el acceso, por parte de VC a los datos de carácter personal responsabilidad del CLIENTE, siendo por tanto el CLIENTE el responsable del tratamiento y el VC el encargado del tratamiento, y se obligan a cumplir las siguientes condiciones en la prestación de los servicios objeto de las presentes condiciones generales.

VC únicamente tratará los datos de carácter personal conforme a lo dispuesto en las presentes condiciones generales y a las instrucciones del CLIENTE.



VC mantendrá los datos del CLIENTE en una base de datos denominada CLIENTES/PROVEEDORES custodiada de acuerdo a LOPD, destinada a fines comerciales propios. En cualquier momento el CLIENTE podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita a VC vía email: info@visionclick.es.

VC no comunicará los datos de carácter personal, ni siquiera para su conservación, a otras personas o entidades.

La recepción de los datos del CLIENTE por parte de VC no tendrá la consideración de cesión de datos a los efectos de la LOPD. En este sentido, la recepción de los datos de carácter personal del CLIENTE se realizará por VC en nombre y por cuenta del CLIENTE, a título de mandato o apoderamiento expreso.

VC está obligada a implementar las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, de conformidad con lo establecido en la LOPD y su Reglamento.

A la terminación del contrato, VC deberá destruir o devolver los datos de carácter personal, al igual que cualquier soporte o documento en el que conste algún dato personal objeto del tratamiento, respetando los plazos establecidos para su conservación en la normativa vigente, a los solos efectos de dar cumplimiento a los requerimientos de los poderes públicos.

En el supuesto de que VC, conforme a la estipulación 1.4, utilice a un subcontratista para la prestación de los servicios objeto del contrato, el CLIENTE autoriza a VC para que permita a dicho tercero subcontratista el tratamiento de los datos personales del CLIENTE, comprometiéndose VC a regular su relación con la entidad subcontratista mediante contrato en el que se establezca que únicamente tratará los datos conforme a las instrucciones recibidas del CLIENTE, que no las aplicará o utilizará con fines distintos al que figure en el contrato, y que no los comunicará a otras personas. Una vez cumplida la prestación contractual, los datos de carácter personal serán destruidos o devueltos, a elección del CLIENTE, al igual que cualquier soporte o documentos en que conste algún dato de carácter personal objeto del tratamiento. .En el caso de que el CLIENTE ejercitara los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, VC deberá ponerlo en conocimiento del subcontratista con la máxima celeridad.

19.-CONFIDENCIALIDAD



Dada la naturaleza de los servicios objeto de las presentes condiciones generales aplicables al servicio contratado. VC y el CLIENTE se someten a las más rigurosas normas de confidencialidad, comprometiéndose tanto durante la vigencia del contrato, como después de la finalización del mismo, a tratar bajo la más estricta confidencialidad todos los datos, información y documentos que las partes se intercambien con vistas a la ejecución del contrato.

20.-RECONOCIMIENTOS

El CLIENTE concede su autorización con carácter indefinido e irrevocable para que VC emplace en el sitio web implantado la denominación social de VC o cualquier símbolo o signo identificativo de VC, siempre y cuando no afecte a la imagen del CLIENTE y se realice en la parte inferior al tamaño mínimo legible. Asimismo el CLIENTE concede su autorización para que VC pueda identificar al CLIENTE en cualesquiera acciones promocionales relacionadas con VC.

21.-SALVAGUARDA

Cada una de las presentes estipulaciones deben ser interpretadas de forma separada e independientemente de las demás. Si cualquiera de ellas pasare a ser invalida, declarada ilegal o no ejecutable en virtud de alguna norma jurídica vigente por cualquier juzgado o autoridad administrativa, la nulidad o ineficacia de la misma no afectará las demás estipulaciones, que conservarán su plena validez y eficacia. Las partes acuerdan sustituir la cláusula o cláusulas afectadas por otra u otras que tengan los efectos correspondientes a los fines perseguidos por las partes.

22.-SUBROGACIÓN

Los derechos y obligaciones del CLIENTE no podrán ser subrogados por terceros sin el consentimiento por escrito de VC.

23.-MODIFICACIONES

Aquella parte que quisiera introducir alguna modificación sobre el alcance de los servicios objeto de las presentes condiciones generales y/o particulares y anexos, tanto en cuanto a su contenido como en cuanto a su ámbito territorial, se lo comunicará por escrito de forma fehaciente a la otra parte. La propuesta deberá ser aceptada o rechazada por escrito. Las modificaciones aceptadas deberán constar en documento escrito y contar con la firma de los representantes autorizados de cada una de las partes.



24.-LEGISLACIÓN APLICABLE Y FUERO

Las presentes condiciones generales y particulares están sujetas y deberán interpretarse de acuerdo con la legislación española, comprendiendo la integridad de los acuerdos habidos entre las VC y el CLIENTE con relación al objeto de este contrato y, por tanto, anulan y prevalecen sobre cualesquiera otros acuerdos escritos o verbales que pudieran haber existido entre las VC y el CLIENTE con anterioridad a la fecha de firma del contrato.

Ante cualquier desavenencia o litigio entre las partes en relación con el cumplimiento, eficacia o interpretación de las presentes condiciones generales y particulares, las partes se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Málaga.

Actualizado Mayo 2017.

Carlos Francisco López Abadín. Abogado col.nº 3.685 ICAMALAGA. Responsable Área de Propiedad Intelectual e Industrial y tecnología